



## CONVENIO MACRO INSTITUCIONAL

Fecha: 26 de Abril del 2025

Entre:

**SNT MINING SPECIALIZED EQUIPMENT AND MACHINERY S.A.**, con sigla comercial SNT S.A., legalmente establecida en Bolivia, con Número de Identificación Tributaria (NIT) 494579029, Matrícula de Comercio N° 494579029, registrada en el Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM) con Número de Identificación Minera (NIM) 03-0416-04, e inscrita en el Registro Único de Exportadores (RUEX) bajo el N° 94320; representada legalmente por Gustavo Mario Ardaya Velasco, con C.I. N° 4424352, en virtud de Testimonio de Poder N° 138/2025, otorgado ante la Notaría de Fe Pública N° 17 a cargo del Dr. Juan Alberto Muriel Revollo; en adelante denominada “SNT S.A.”.

Y por la otra parte:

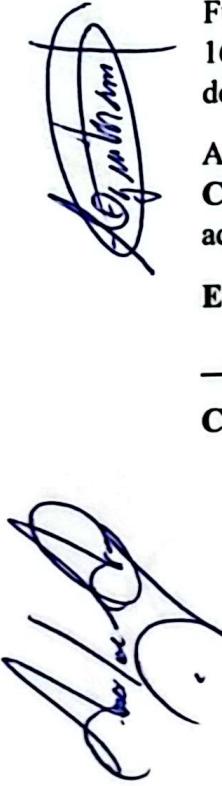
- a) **Asociación de Pequeños Productores Cañeros del Beni – ASOPROCAB**, con personalidad jurídica N° 158/12 de fecha 18 de octubre de 2012, con domicilio legal en la Comunidad Campesina Cañaveral Distrito 3 Municipio de San Javier, Provincia Cercado, Departamento del Beni, poder testimonio 577/2014, Notaria N°1, Notaria Rosario Villarroel Santa Cruz.
- b) **SICORTRA & MAPIA**, con NIT N° 1917353014, Matrícula de Comercio – Fundempresa N° 00152879, inscrita en el Registro Único de Exportadores (RUEX) N° SCZ-1602, registrada en la Cámara de Exportadores de Santa Cruz bajo el N° 742/10, con domicilio en Av. 2da Entrada al Barrio Nueva Trinidad, Santísima Trinidad – Beni, Bolivia.

Ambos representada legalmente por su Gerente General, Sr. Carmelo Aguilera Malala, con C.I. N° 1917353 Bn. domiciliado en el Barrio Nueva Trinidad 2da entrada N° 585; en adelante denominadas conjuntamente “ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA”.

En conjunto denominadas “LAS PARTES”.

---

### CONSIDERANDO

- 
- Que SNT S.A. cuenta con la capacidad legal, técnica y de gestión para estructurar y canalizar financiamiento nacional e internacional, a través de su representación exclusiva en Bolivia de WOLFLINE CAPITAL, banco de inversión con sede en Singapur, así como mediante gestiones frente a inversionistas privados, inversionistas institucionales, banca comercial y productiva.
  - Que ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA disponen de la titularidad, posesión y administración de aproximadamente 10.000 hectáreas de terreno en el Departamento del Beni, así como de proyectos agrícolas e industriales, experiencia



técnica, conocimiento del sector, capital humano e información estratégica, todos ellos disponibles para su puesta en valor y ejecución productiva.

3. Que LAS PARTES reconocen la importancia de establecer una alianza estratégica interinstitucional que permita desarrollar proyectos de cultivo, cosecha, desarrollo, industrialización y comercialización de productos agrícolas, así como gestionar contratos internacionales de compraventa de la producción resultante.

---

En mérito a lo expuesto, LAS PARTES acuerdan lo siguiente:

## CLÁUSULAS

**Primera: Objeto.-** El presente Acuerdo Macro Institucional tiene por objeto sentar las bases de cooperación y alianza estratégica entre SNT S.A. y ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA, con el propósito de estructurar, financiar, ejecutar y comercializar proyectos agrícolas e industriales en el Departamento del Beni, bajo esquemas de inversión, gestión y responsabilidad institucional.

**Segunda: Compromisos de ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA.-** ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA se compromete a:

- a) Poner a disposición de SNT S.A. los terrenos bajo su administración, incluyendo una superficie de hasta 10.000 hectáreas, así como proyectos agrícolas e industriales en curso o por desarrollarse.
- b) Facilitar el acceso a la información técnica, productiva y legal necesaria para la estructuración de los proyectos.
- c) Promover el trabajo, conocimiento, know-how y participación activa de sus asociados para el cumplimiento de los fines establecidos.
- d) Reconocer a SNT S.A. como socio estratégico en la estructuración, financiamiento y gestión de dichos proyectos.

**Tercera: Compromisos de SNT S.A..-** SNT S.A. se compromete a:

- a) Diseñar y estructurar los proyectos en base a la información proporcionada por ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA.
- b) Gestionar y canalizar financiamiento nacional e internacional, incluyendo la banca de inversión WOLFLINE CAPITAL, inversionistas privados y entidades financieras locales.
- c) Asumir parcial o totalmente los gastos de estructuración y gestión de financiamientos internacionales, según la viabilidad de cada proyecto.
- d) Supervisar, administrar y coordinar la ejecución de los proyectos, garantizando el cumplimiento de los estándares de eficiencia, legalidad y sostenibilidad.
- e) Ejercer la decisión final sobre la inversión y determinar la estructura de participación societaria o contractual más conveniente en cada caso.



**Cuarta: Carácter del acuerdo.-** El presente instrumento constituye un **Acuerdo Marco Institucional** que establece los lineamientos generales de cooperación. Las condiciones específicas de cada proyecto serán reguladas mediante convenios, contratos o anexos complementarios que desarrolle el presente acuerdo.

**Quinta: Vigencia.** - El presente acuerdo tendrá una **vigencia inicial de tres (3) años**, renovable automáticamente por períodos similares, salvo acuerdo entre las partes de no renovación del acuerdo.

En señal de conformidad, se firma el presente acuerdo en dos ejemplares de un mismo tenor y validez, en la ciudad de Trinidad – Beni, el 26 de abril del 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gustavo Mario Ardaya Velasco". It is positioned above a solid horizontal line.

Por SNT S.A.  
Gustavo Mario Ardaya Velasco  
Representante Legal

**SNT S.A.**  
**SNT** NIT: 494579029  
Cochabamba - Bolivia

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carmelo Aguilera Malala". It is positioned above a solid horizontal line.

Por ASOPROCAB y SICORTRA & MAPIA  
Carmelo Aguilera Malala  
Gerente General – Representante Legal

SERVICES INTEGRALS, CORPORATE TRAINING  
&  
MARKETING OF INDUSTRIAL AGRO PRODUCTS  
SICORTRA & MAPIA  
NIT: 1917353014  
Trinidad - Beni - Bolivia